



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

BOLETIN INFORMATIVO DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

Informe de actividades del Presidente

SEGUIMIENTO DEL REGISTRO AL SAT

El pasado 5 de octubre de 2016 acudimos al SAT en el cual iríamos Nora García, el secretario Tesorero Juan López y un servidor, también nos acompañó el Contador Javier Alfaro, de último momento Nora García no podía asistir; pero ya estando ahí entre el secretario Tesorero y un servidor tomamos la decisión de sacar una cita a mi nombre ya que nos encontrábamos ahí. La cita nos la dieron dos horas después, nos presentamos y mostramos documentos de la Asociación; la Licenciada que nos atendió reviso el Acta constitutiva y busco el nombre de la Asociación en su base de datos; nos comenta que aparece un nombre con las características antes mencionadas, Se volvió a cotejar el nombre y una fecha que aparece en el Acta de cuando se hizo el cambio de nombre de Unión a Asociación en 1981.

La Asociación de Jubilados de Confianza de Teléfonos de México fue dada de alta con fecha 29 de mayo de 1980, siendo el RFC: AJC8005297K5 con una dirección de Río Amur No. 13.

Ese día no se nos proporcionó mas información porque se carecía de un poder notarial, se agenda cita para el 18 de octubre de 2016, nos presentamos Nora García, Juan López Tesorero y un servidor. Al ser revisados nuestros documentos por un asesor del SAT nos manifestó que el poder notarial de Nora García indicado en estos documentos ya no eran vigentes por lo que nos pidió la ratificación de ella o en su defecto el nombramiento de la nueva directiva (protocolizar el acta de asamblea). Esto es necesario también hay que regularizar el **Régimen Capital: el tipo de sociedad no está definido** (que debería decir Asociación Civil sin fines de lucro).

- 1.- Se ha solicitado al notario público No. 54 protocolizar el acta de asamblea.
- 2.- Carta poder a nombre del presidente de la Asociación para realizar los trámites.

Cuando contemos con estos documentos procederemos a concluir los trámites ante el SAT.

Informe de actividades del Secretario de Organización y Actas

CURSOS.- Continúan las Clases de baile y los Talleres de Conocimiento Interior y Pintura al Óleo. Las Inscripciones se cierran a partir de noviembre y se reabrirán el 10 de enero de 2017 en la Casa Sede ó al teléfono 15202264, en horario de oficina

EVENTOS SOCIALES: La celebración del 50 Aniversario fue un éxito. Se hizo entrega a pines conmemorativos a todos los asociados que estuvieron presentes y también se llevó a cabo una rifa de monedas de Plata .999 en cada una de las mesas.

En la asamblea de septiembre comenté que el Boletín mensual, no está llegando a todos los asociados, éste se envía por correo masivo y se ha detectado que nos devuelven aproximadamente 300 correos, lo que significa que esos compañeros no reciben información. Con el fin de dar atención urgente a esta situación, procedimos a solicitar apoyo a las Secciones Foráneas, para actualizar los correos y darle solución a este problema. Ya solicitamos apoyo a Puebla y Guadalajara. En lo que se refiere a Metropolitana, solicitaremos apoyo a la Comisión. Esto no sólo nos ayudará a tener a los interesados informados, sino también ir actualizando la base de datos.



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

Otra situación que hemos detectado, en el caso de personas mayores de 80 años, es que ya no podemos localizarlas porque sus números telefónicos no contestan, o ya no existen o están dados de baja, etc., acudimos a supervivencia, para solicitar apoyo y lamentablemente encontramos que la mayoría de nuestros compañeros ya no está con nosotros. Hay una lista de compañeros que nos reportan activos, pero que tampoco podemos localizar, así que vamos a requerir ayuda para localizarlos.

El 10 de diciembre está programada la Comida de Fin de Año, en el Club de Leones, Ures No. 13, Col. Roma Sur. Ya pueden hacer sus reservaciones, la invitación ya está en la página web y en los diferentes canales de comunicación.

VIAJES.- El viaje a Cruce de Lagos Argentina y Chile y probablemente Iguazú, está programado para el mes de Febrero, ya pueden reservar sus lugares con la Comisión de Cultura y Recreación o con Guadalupe Serrano. Tendremos opciones para realizar los pagos, estos serán en noviembre, diciembre y enero, fecha en que debe quedar totalmente pagado. Los depósitos se tendrán que hacer con cheque o por transferencia electrónica.

MANTENIMIENTO CASA SEDE.- La Comisión de Cultura y Recreación formada por Regina García y Ciriaco Tolumes, dará seguimiento a la solicitud de poda de los árboles y la reparación de la banqueta.

La impermeabilización de la azotea la dejaremos, para el final, ya que se requiere información precisa de cómo se llevará a cabo el trabajo. Iniciaremos con la biblioteca y con las oficinas. Derivado de la propuesta hecha por nuestro compañero Leonardo Núñez, en el sentido de asignar una partida, para el mantenimiento de la Casa Sede, el 27 de septiembre de 2016, se trató este asunto en un Pleno, donde participó la Directiva y María de la Luz Almada González, Comisaria Nacional., a fin de cumplir con los Estatutos.

Informe de Actividades del Secretario de Relaciones Metropolitana.

Actividad 1.- Se realizaron 4 trámites de Asociados ante el Departamento de Salarios, Autorizando a la Asociación de jubilados de confianza para que recoja sus volantes de pago quincenal., de los siguientes expedientes: 7801260,8003892, 8224794, 7305711.

Nota: Informo que se han tramitado de Octubre de 2015 cuando inicia funciones la actual directiva a Octubre de 2016: **Treinta y cuatro peticiones de Asociados.**

Actividad 2.- Se Recogieron Volantes de Pago de las quincenas del mes de Octubre en el Área de Salarios para su posterior entrega a los asociados en la casa sede los días martes y jueves de la semana con horario de 11:00 a 17:00 hrs.

Actividad 3.- Se brindo apoyo a nuestro compañero asociado Ernesto Camacho Pineda Alba para recuperar sus volantes de pago por el extravió de los mismos, de las quincenas de Julio y Agosto de 2016, finiquitando este trámite el 25/OCTUBRE DE 2016.

Actividad 4.- Se informa una vez más que continúa pendiente la junta a Nivel Nacional en la casa sede con las Directivas Foráneas, Metropolitana y Directiva Nacional para definir cuál será la solución ante el SAT y demás asuntos relacionados con el mismo.

Nota: Reitero una vez más, la Secretaria de Relaciones Metropolitana cumplió con el acuerdo de junta del 23 de Agosto del año en curso, en dicha reunión se conto con la participación de



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

las Directivas de Foráneas, Metropolitana y Directiva Nacional celebrada en la casa sede; informo que ya se tiene la Propuesta (opinión) del Contador: Mario Alberto Rodríguez, el objetivo es ya contar con el RFC y tramites adicionales ante el SAT y otras autoridades (les recuerdo, No estamos dados de alta desde 2013, en ese año el SAT solicito conforme a la Ley a todas las Asociaciones Civiles realizar este trámite en forma obligatoria), También informo que la región de Monterrey enviara su propuesta de otro Contador, el objetivo es tener tres propuestas y tomar la mejor opción en beneficio de la Asociación y evitar sanciones rígidas que afecten nuestro patrimonio, actualmente se tienen dos propuestas.

5.- Se apoyo a nuestra Secretaria de Organización y Actas, invitando a nuestros asociados al evento del 50 aniversario de nuestra Asociación, llamándoles vía telefónica y apoyándonos con la participación de un grupo de apoyo (conformado con asociadas en su mayoría) agradeciendo una vez más su participación, se le asigno a cada participante listados de 50 personas asociadas para invitarlos, también se invito a compañeros no asociados, lo importante es integrar a mas compañeros a la Asociación de Jubilados.

Próxima Asamblea ordinaria miércoles 30 de Noviembre de 2016 a las 13:00 en el Club en de Leones, ubicado la calle: Ures No. 13 Col. Roma Sur, agradeciendo la asistencia de asociados Metropolitana.

Informe de actividades del Secretario Tesorero

Les informo que por parte de Tesorería se dio lectura a los gastos realizados en Septiembre de 2016, así como el informe bancario de las cuentas bancarias por el mismo periodo. Indico que la documentación de los gastos como los estados de cuenta está a sus órdenes para aclaración de dudas en la oficina de la casa sede de Jubilados; está pendiente el informe a la Comisaría María De La luz Almada (por problemas técnicos de impresión).

Informe de actividades del Comisario a Nivel Nacional

- 1.- Se presento estado de cuenta por el Secretario Tesorero como corte de cuenta al 30 de Septiembre del 2016.
- 2.- Informa la Comisaria a nivel Nacional, que hubo amenazas verbal y por escritas por parte del Presidente de la Directiva a Nivel Nacional, estas amenazas fueron para limitar mi participación de trabajo y se enviaron vía correo electrónico el 11 de Octubre del año en curso, misma que hice de su conocimiento en junta a los asociados el 26 de Octubre del 2011.
- 3.- El 18 de Octubre del 2016 se citó apenas a un 5º pleno que se lleva a cabo dentro de un año de Responsabilidad del Presidente con el tema a tratar: entrega de AMONESTACIÓN POR ESCRITO a la Comisaria Nacional por haber "VIOLADO LOS ESTATUTOS DE LOS ARTICULOS 21 INCISO I Y 26", solicitando y dando seguimiento a los Artículos 42 y 43 para la aplicación de dicha amonestación.



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

4.- Informo que también fueron entregadas amonestaciones al Secretario de Relaciones Foráneas y al Secretario de Relaciones de Metropolitana, según criterio del presidente por provocar divisionismo (por mantener informados a las secciones foráneas de los acontecimientos de nuestra asociación).

5.- Lo anterior se aplicó por informar el Secretario de Foráneas a preguntas, avances y compromisos acordados a solicitud de las secciones foráneas, cabe mencionar que fueron compromisos ya planteados en la VI Convención Nacional y a los acuerdos de la Reunión Nacional del 23 de Agosto del 2016 y dando el informe en la Asamblea de Septiembre del 2016, ya que hasta esta fecha no se había informado nada diferente a lo planteado en estas reuniones.

6.- Informó que como Comisaria Nacional e recibido documentación de parte de varias Áreas Foráneas, solicitando se respeten los ESTATUTOS y se lleve a cabo la 2da reunión para dar continuidad a los acuerdos tomados y se les cite a junta para darle seguimiento a los trámites ante el SAT (ya que estos se han realizado en forma unilateral).

7.- Se informo en la Asamblea Ordinaria de Metropolitana del 26 de Octubre del 2016 que acudieron el Presidente y Tesorero al SAT el 18 de Octubre del 2016, donde las autoridades les informa que si existía registro de ALTA (RFC) de la Asociación desde 1980, entregados una copia de dicho documento, el presidente tiene a su cargo dicho documento.

8.- Se solicitó al Presidente y Tesorero que informen si existirá pago de multa y otras sanciones.

9.- En apego a mis responsabilidades Art.- 29 Inciso V vuelvo a solicitar a Sr. Presidente Apolinar Hernández Hernández citar a la brevedad a junta a todos los Representantes de Foráneos, Metropolitana y Directiva para un informe a nivel nacional de los avances que se tienen de todos los compromisos pendientes.

10.- Reitero al C. Presidente de la mesa Directiva que en apego a los estatutos mis funciones son: vigilar, que se acaten acuerdos, vigilar que los fondos de la Asociación sean correctamente administrados, autorizar mancomunadamente con el presidente los gastos mayores a que se refiere el Artículo 21° Inciso VIII, asistir a todas las asambleas y plenos que se celebren e impedir que en ellas se tomen acuerdos que violen lo establecido en estatutos, etc.